MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
Administración Ignacio Giménez Zacarías
munitembiapora2@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

REF: Contratación Directa (CD) Nº 05/2.015 – Construcción de un Aula en Escuela Básica Nº 4256 San Antonio de Padua –ID Nº 296238- Convocante Municipalidad de Tembiapora.

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

05 de Junio de 2.015

Señor **RUBEN DARÍO AGÜERO MARTINEZ**
Propietario de **MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CONSTRUCTORA TEMBIAPORA.**
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado Resolución IM Nº452/2015, de fecha 05/06/2015, por la cual ha resuelto adjudicar al oferente **CONSTRUCCIONES SAN JORGE,** con un monto de **Gs. 94.945.583** (Guaraníes noventa y cuatro millones, novecientos cuarenta y cinco mil, quinientos ochenta y tres) en la citada contratación, por presentar una propuesta con condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
CAAGUAZÚ

[illegible] ROMERO AREVALOS
Responsable de UOC

Estación de Servicio
COPETROL
&
Constructora
TEMBIAPORÃ
RUC: 1407386-4
Cel. 0981 367 380 Tembiapora

Ruben D. Aguero M.
05/06/2015

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

REF: Contratación Directa (CD) Nº 05/2.015 – Construcción de un Aula en Escuela Básica Nº 4256 San Antonio de Padua –ID Nº 296238- Convocante Municipalidad de Tembiapora.

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

05 de Junio de 2.015

Señor **MILCIADES NOGUERA**
Propietario de **CONSTRUCCIONES SAN JORGE**
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado Resolución IM Nº 458 "B" /2015, de fecha 05/06/2015, por la cual ha resuelto adjudicar al oferente **CONSTRUCCIONES SAN JORGE,** con un monto de **Gs. 94.945.583** (Guaraníes noventa y cuatro millones, novecientos cuarenta y cinco mil, quinientos ochenta y tres) en la citada contratación, por presentar una propuesta con condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA
SECRETARIA GENERAL
CAAGUAZU

[illegible] ROMERO AREVALOS
Responsable de UOC

05/06/15

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
Administración Ignacio Giménez Zacarías
munitembiapora2@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

REF: Contratación Directa (CD) Nº 052.015 – Construcción de un Aula en Escuela Básica Nº 4256 San Antonio de Padua –ID Nº 296238- Convocante Municipalidad de Tembiapora.

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

05 de Junio de 2.015

Señor **CRISTOBAL ROTELA**
Propietario de **CONSTRUCTORA INTEGRAL**
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado Resolución IM Nº 458 "B" /2015, de fecha 05/06/2015, por la cual ha resuelto adjudicar al oferente **CONSTRUCCIONES SAN JORGE,** con un monto de **Gs. 94.945.583** (Guaraníes noventa y cuatro millones, novecientos cuarenta y cinco mil, quinientos ochenta y tres) en la citada contratación, por presentar una propuesta con condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ SECRETARIA LEGAL CAAGUAZÚ

[illegible] ROMERO AREVALOS
Responsable de UOC

CONSTRUCTORA INTEGRAL
RUC: 3446539-1
05/06/2015
Recibido